

P/255

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 27 OCT. 2025

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, estará ausente del país a partir del día 27 de octubre de 2025;

RESULTANDO: I) que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, con motivo de participar en la suscripción del Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y el Reino de Arabia Saudita para la Promoción y Protección de Inversiones, y en reuniones con altas autoridades del Reino de Arabia Saudita, en la ciudad de Riad, Reino de Arabia Saudita;

II) que la señora Subsecretaria se encontrará en Misión Oficial a partir del día 27 de octubre de 2025;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar sustituto temporal por el período que dure su misión;

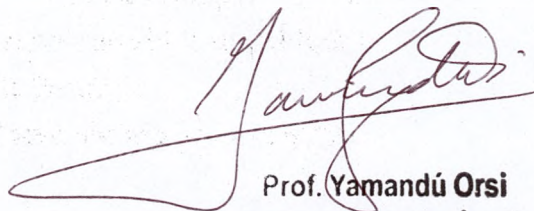
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º.- Designase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 27 de octubre 2025, y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Gabriel Oddone.

2º.- Comuníquese, etc.


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

2025-2-1-0002140

EF